

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455



R-DNAT-2012-825

Salta, 05 de Julio de 2012

EXPEDIENTE N° 10.375/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de la Sra. Secretaria Técnica de esta Facultad, Lic. Nélide Marcela Romero, para que se otorgue el aval pertinente a las charlas destinadas – fundamentalmente – a los graduados y estudiantes avanzados de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 7.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval de esta Facultad de Ciencias Naturales a la realización de las siguientes charlas destinadas a graduados y alumnos avanzados de esta Unidad Académica, a saber:

Tema: **“El agua vinculada a los Pasivos Ambientales Mineros del NOA”**

Disertante: Dra. Alicia Kirschbaum

Fecha: 06 de Julio de 2012 - Hs 18,00.

Lugar: Salón Auditorium de la Facultad de Ciencias Naturales.

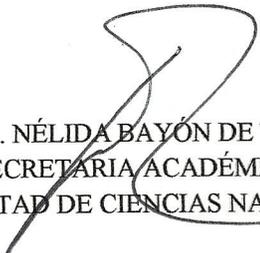
Tema: **“Eficiencia de Aplicaciones Agrícolas”**

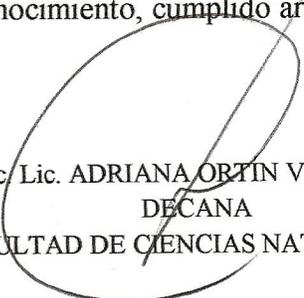
Disertantes: Ing. Fabricio Soldini e Ing. Santiago Cejas

Fecha: 13 de Julio de 2012 – Hs. 18,00.

Lugar: Salón Auditorium de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a quien corresponda, dese copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección General Administrativo Académica para su conocimiento, cumplido archívese.


Ing. Agr. NÉLIDA BAYÓN DE TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.Sc. Lic. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES